



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Quilmes, 4 de agosto de 2010

**VISTO:** el Proyecto Fondo para el mejoramiento de la Enseñanza de la Informática ( FOMENI), y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Quilmes obtuvo los fondos propuestos a la Secretaria de Políticas Universitaria en el marco del Proyecto Fondo para el mejoramiento de la Enseñanza de la Informática ( FOMENI).

Que en el marco de una Política de mejoramiento de la calidad de enseñanza la Secretaria de Políticas Universitarias ha venido acompañando proyectos que tiene como principal objetivo fortalecer y ampliar la calidad de profesionales que estén en condiciones de incrementos las oportunidades de crecimiento de nuestro país.

Que es necesario designar e incorporar a la planta básica del Departamento de Ciencia y Tecnología a los docentes del plantel de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática, según el Convenio mencionado en el visto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Proponer al Consejo Superior la designación y la incorporación a la Planta Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes, a

la Dra. Gabriela Arévalo DNI 23.581.055, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación parcial, Perfil Docente-investigador, a partir del 1º de agosto de 2010 y hasta 31 de enero de 2011, bajo el Proyecto Fondo para el mejoramiento de la Enseñanza de la Informática ( FOMENI).

o

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

**Res. CD CyT N° 074/10**

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

